

CONVOCATORIA

El Gobierno Regional de Cusco, en cumplimiento a la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento así como la Ley N° 29298 que modifica la Ley Marco del Presupuesto Participativo, **CONVOCA** a la Sociedad Civil Organizada, a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas, a las Organizaciones e Instituciones Públicas y Privadas de la Región Cusco, así como al Equipo Técnico Mixto, a participar en el proceso de Presupuesto Participativo Multianual Basado en Resultados 2024-2026 - cuyo Reglamento e inicio del proceso fue aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 235-2023- CR/GR CUSCO, bajo el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	FECHA
Comunicación, Convocatoria e Inscripción de Agentes Participantes	Del 24 de julio al 10 de agosto de 2023, en el siguiente link: https://www.gob.pe/institucion/regioncusco/campanas/26070-presupuesto-participativo-multianual-basado-en-resultados-2024-2026
Acreditación de Agentes Participantes	Del 24 de julio al 10 de agosto 2023 en la oficina de la Subgerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Cusco.
Taller Central de Identificación y Priorización de Inversiones	10 de agosto de 2023 Hora 9:00 am Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional Cusco.
Reunión de Evaluación del Equipo Técnico Mixto	10 y 11 de agosto de 2023
Taller de Firma de acuerdos e Informe y elección de COVIC.	23 de agosto de 2023 Hora 9:00 am Auditorio de la Sede Central del Gobierno Regional Cusco.
Reuniones de seguimiento, monitoreo y evaluación a los compromisos	Permanente

Cualquier informe adicional solicitarla en la Subgerencia de Planeamiento del Gobierno Regional de Cusco, al correo: sgplaneamiento@regioncusco.gob.pe

Cusco, julio de 2023

Werner Máximo Salcedo Álvarez

Gobernador Regional de Cusco